



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
"Revolucionario y Defensor del Pueblo".

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, MISMA QUE SE UBICA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; SE REUNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA III SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41 Y 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓
3	LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓
4	C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ EN SU CASO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DARLE CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024".
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS REFERENTE AL "ACUERDO 1. X.24.09.2024" EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA EN EL ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE 2024.
- 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS), CORRESPONDIENTES AL DÍA 31 DE OCTUBRE Y AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE I.S.R. PARTICIPABLE 2024. PROYECTO N°: E014-010.- FESTEJO DE FIESTAS DECEMBRINAS



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

2024 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN POR UN IMPORTE DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2024. PROYECTO N°: K015-005.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR UN IMPORTE DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2024 (INTERESES). PROYECTO N°: K029-007.- EQUIPAMIENTO DE BOMBA EN POZO DE AGUA POTABLE DE LA R/A. TEQUILA 3RA. SECC. MUNICIPIO DE JALAPA (INTERESES) A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y SERVICIOS MUNICIPALES POR UN IMPORTE DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LOS INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LA UNIDAD DE SALUD DE LA R/A TEQUILA 1RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD AQUILES SERDÁN 3RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD R/A CALICANTO 2DA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD ASTAPA, CENTRO DE SALUD POBLADO AQUILES SERDÁN 1RA. SECCIÓN, HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA, TODOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR).

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025, DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.

11.- ASUNTOS GENERALES.

12.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



"2024 Año de las Corrientes Puercas,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DARLE CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DFM/104/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR LA M.A. MARÍA ESTELA ROSIQUE VALENZUELA, QUIEN FUNGE COMO DIRECTORA DE FINANZAS. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LA CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1.III.10.12.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024". DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS REFERENTE AL "ACUERDO 1. X.24.09.2024" EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA EN EL ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE 2024.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN UNA FE DE ERRATAS REFERENTE AL "ACUERDO 1. X.24.09.2024" EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA EN EL ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE 2024, EN LA CUAL SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS:

"DICE"

ACUERDO 1. X.24.09.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL H. CABILDO APRUEBA CON MAYORÍA EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL

4



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021-2024. DESCRITO Y DETALLADO EN EL NUMERAL 5 DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

DEBE DECIR:

ACUERDO 1. X.24.09.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO. DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021-2024. DESCRITO Y DETALLADO EN EL NUMERAL 5 DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2.III.10.12.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO UNA FE DE ERRATAS AL ACUERDO 1. X.24.09.2024. EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA EN EL ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE 2024. ANEXO 2.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS), CORRESPONDIENTES AL DÍA 31 DE OCTUBRE Y MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/130/2024 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ QUIEN MANIFIESTA: EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y CON BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



2024. Año de Felipe Carrillo Puerto,
Revolución y Fortalecer al Mayor.

TRANSFERENCIAS) CORRESPONDIENTES AL DÍA 31 DE OCTUBRE Y MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 3.III.10.12.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBARON LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS) CORRESPONDIENTES AL DÍA 31 DE OCTUBRE Y MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 3.

08.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE I.S.R. PARTICIPABLE 2024.

PROYECTO N°: **E014-010.-** FESTEJO DE FIESTAS DECEMBRINAS 2024 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN POR UN IMPORTE DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2024.

PROYECTO N°: **K015-005.-** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR UN IMPORTE DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2024 (INTERESES).

PROYECTO N°: **K029-007.-** EQUIPAMIENTO DE BOMBA EN POZO DE AGUA POTABLE DE LA R/A. TEQUILA 3RA. SECC. MUNICIPIO DE JALAPA (INTERESES) A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y SERVICIOS MUNICIPALES POR UN IMPORTE DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



"2024 Año del Bicentenario de la Revolución Mexicana"
"2024 Año del Bicentenario de la Revolución y Defensor del Mayab"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/132/2024 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE I.S.R. PARTICIPABLE 2024; PROYECTO N°: E014-010, ACUERDO N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2024; PROYECTO N°: K015-005, ACUERDO N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2024 (INTERESES); PROYECTO N°: K29-007.

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE I.S.R. Participable 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.09	ADMINISTRACION	E014-010	FESTEJO DE FIESTAS DECEMBRINAS 2024	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 400,000.00
TOTAL						\$ 400,000.00

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.11	ADMINISTRACION	K015-005	ADQUISICION DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACION	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 50,000.00
TOTAL						\$ 50,000.00

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2024 (INTERESES)

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.08	ADMINISTRACION	K029-007	EQUIPAMIENTO DE BOMBA EN POZO DE AGUA POTABLE DE LA RA. TEQUILA 3RA. SECC. MUNICIPIO DE JALAPA (INTERESES)	270090054	RA. TEQUILA 3RA. SECC.	\$ 15,000.00
TOTAL						\$ 15,000.00

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4.III.10.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Revolución y Fortalecer al Hogar".

PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE I.S.R. PARTICIPABLE 2024; PROYECTO N°: E014-010; ACUERDO N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2024; PROYECTO N°: K015-005; ACUERDO N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2024 (INTERESES); PROYECTO N°: K29-007; DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 4.

09.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LOS INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LA UNIDAD DE SALUD DE LA R/A TEQUILA 1RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD AQUILES SERDÁN 3RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD R/A CALICANTO 2DA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD ASTAPA, CENTRO DE SALUD POBLADO AQUILES SERDÁN 1RA. SECCIÓN, HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA, TODOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO CEIBTAB-2467/2024 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL DR. MANUEL ADALBERTO PÉREZ LANZ QUIEN FUNGE COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR DE TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ QUIEN MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN LA DONACIÓN DE LOS INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LA UNIDAD DE SALUD DE LA R/A TEQUILA 1RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD AQUILES SERDÁN 3RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD R/A CALICANTO 2DA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD ASTAPA, CENTRO DE SALUD POBLADO AQUILES SERDÁN 1RA. SECCIÓN, HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA, TODOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 5.III.10.12.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA DONACIÓN DE LOS INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LA UNIDAD DE SALUD DE LA R/A TEQUILA 1RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD AQUILES SERDÁN 3RA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD R/A CALICANTO 2DA. SECCIÓN, CENTRO DE SALUD ASTAPA, CENTRO DE SALUD POBLADO AQUILES SERDÁN 1RA. SECCIÓN, HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA, TODOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; A LOS



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**



SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR). DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 5.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025, DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/CM/346/2024 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR LA L.C.P. ISELA ARIAS DE LA CRUZ QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ QUIEN MANIFIESTA: EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL PRESENTE ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025, DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 6.III.10.12.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025, DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO; EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 6.

11.- ASUNTOS GENERALES

12.- CLAUSURA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 52 MINUTOS DEL DÍA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON.



**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
10 DE DICIEMBRE 2024**




C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Silvia A.G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA

LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3ERA. REGIDORA



C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR



PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA



L.A.P. JOSÉ SANTIAGO AGUIRRE HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HOJA PROTOCOLARIA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024.